

La American Translators Association y su examen de certificación

Una traductora que aprobó el examen de certificación ante la ATA explica en esta nota cuáles son los requisitos para presentarse a esta instancia y las exigencias de la mayor asociación de traductores e intérpretes de los Estados Unidos. El CTPCBA brinda un sitio para rendir el examen; dicta talleres de preparación y ofrece múltiples posibilidades para cumplir con el programa de capacitación permanente que se requiere una vez obtenida la certificación.

Por: Trad. Públ. CT Cecilia Vela Segovia

Desde hace más de diez años, el CTPCBA ofrece una vez al año la posibilidad de rendir los exámenes de certificación ante la *American Translators Association*.

También, este 27 de marzo, tendremos veinte plazas disponibles para los candidatos que se hayan inscripto a tiempo ante la ATA, en la única fecha programada para 2010 en América del Sur. Por lo tanto, es un buen momento para conocer o recordar de qué se trata esta oportunidad de certificación "global".

—¿Qué es la *American Translators Association*?

—Es la mayor asociación de traductores e intérpretes de los Estados Unidos. Fundada en 1959, tiene 11.000 miembros distribuidos en 90 países. Su sitio web es www.atanet.org.

—¿Se asemeja a nuestros colegios de traductores?

—Sí y no. Sí, porque se ocupa de promover la profesión y fomentar la capacitación de sus miembros (por ejemplo, recientemente el presidente de ATA envió una carta a Barack Obama a raíz de su declaración en favor de la traducción automatizada, señalando las ventajas de la traducción humana). No, porque en los Estados Unidos la actuación de los traductores no está normada por ley, ni existe la figura del traductor público, aunque en las licitaciones de servicios de traducción que realizan los organismos oficiales estadounidenses se exige la participación de traductores certificados por ATA.

—¿De qué se trata la certificación?

—Se rinde un examen de traducción en condiciones controladas y a diccionario abierto en un par de idiomas que incluya el inglés. En el par de inglés a español (el más solicitado por los traductores argentinos), la tasa histórica de aprobación del examen ronda el 20%. El "producto" del examen debe ser una traducción profesional y que pueda utilizarse comercialmente (consultar las descripciones de niveles de destreza en traducción de la *Interagency Language Roundtable*, <http://www.govtllr.org/Skills/AdoptedILRTranslationGuidelines.htm>. La traducción debe tener al menos un Nivel 3 para que sea aprobada).

—¿Cualquiera puede dar el examen?

—No, el postulante debe tener estudios de traducción o una dedicación comprobable a la traducción profesional. Los miembros del Colegio cumplen con los requisitos exigidos con la simple presentación de su credencial.

—¿En qué interviene el Colegio?

—Colabora de varias maneras: 1. Brinda un sitio para rendir el examen (que a menudo es el único disponible en América del Sur); 2. Dicta talleres de preparación; 3. Sus miembros califican automáticamente para rendir; 4. Ofrece múltiples posibilidades para cumplir con el programa de capacitación permanente que se requiere una vez obtenida la certificación. Por otro lado, muchos miembros del Colegio nos han prestigiado al participar activamente de los Congresos Anuales de ATA en distintas ciudades de los Estados Unidos.

—¿No es suficiente con ser miembro del Colegio para prestar servicios a clientes globales?

—¡Por supuesto! A menudo comparo esta certificación con un examen *TOEFL* o *First Certificate*: no es que quien lo haya rendido sepa más, sino que todos, en todo el mundo, sabemos lo que sabe. De eso se trata, de un estándar, y de paso, de demostrarle a nuestro cliente que estamos dispuestos a jugar en su terreno con sus propias reglas (por ejemplo, al adherir al Código de Ética de ATA).

—¿Se consigue más trabajo por ser "ATA Certified"?

—No, obtener esta certificación no es un seguro de empleo. Es una herramienta más, que puede atraer algunos buenos clientes, y también espantar a algunos malos... En la Argentina somos unos 40 los traductores certificados por ATA. En general, todos tenemos una carrera madura y satisfactoria en la traducción, a muchos ATA nos abrió puertas, pero a ninguno le cambió la vida. Como la inversión para asociarse y rendir el examen es importante (y en dólares), cada profesional deberá considerar las ventajas y desventajas para su proyecto de carrera.

—¿Dónde se puede obtener mayor información?

—Fundamentalmente, en el sitio web citado. A través del Colegio, en los talleres que se dictan anualmente, y en información que durante el año publicará el Colegio sobre otras actividades relacionadas.

La traductora pública Cecilia Vela Segovia obtuvo la certificación ante la American Translators Association en 2000. Desde hace unos años dicta los talleres de preparación y supervisa los exámenes que organiza el Colegio.